



**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Gerencia de Auditoría Financiera**



**Departamento de Auditoría a Organismos de Administración Escolar**

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

Institución Educativa Evaluada: Centro Escolar General Francisco Morazán, Administrado por un Consejo Directivo Escolar. (CDE).

Código de Infraestructura (C.I): No. 11532.

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

**INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA**

Ref. IFA/MINED/DAI/GAF/NA-064-2016

**AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL DE TIPO FINANCIERO A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED) AL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2013.**

San Salvador, Mayo de 2017



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte." ...

## DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN

---

### Dirigido a Titular y Unidad Organizativa Auditada.

- Ministro de Educación <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Consejo Directivo Escolar, Centro Escolar General Francisco Morazán <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

### Con copia a:

#### Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Nacional de Gestión Educativa <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Dirección Departamental de San Salvador <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Jefatura del Departamento de Administración DDE San Salvador <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

#### Funcionarios y/o Terceros relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de las República <sup>(1/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Presidente Actual del CDE y Director del CE <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 Ley Corte de Cuentas de la República].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art.202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental].

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art.5 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación].

<sup>(4/)</sup> Informe de Auditoría entregado en forma digital.



# INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN .....	4
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	6
V. RESULTADOS DEL EXAMEN .....	7
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES .....	9
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	10
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	10
IX. AGRADECIMIENTOS .....	10
X. LUGAR Y FECHA .....	10
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	10

Versión Pública





## I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría por Examen Especial de Tipo Financiero a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación, en adelante MINED, al Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar (CE) General Francisco Morazán, fue realizada a requerimiento de la Fiscalía General de la República (FGR), institución que solicitó se examinaran los fondos en concepto de Gratuidad y Funcionamiento del año 2013, que según datos del Sistema de Modalidades de Administración Escolar (SMAEL) del MINED, se les entregó US\$144,237.00.

Es la primera auditoría realizada por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI) del MINED. No encontramos auditorías anteriores para seguimiento.

El CE se encuentra ubicado en la 25 Avenida Norte, Calle San Antonio Abad, San Salvador, y durante el año 2013, según censo de dicho periodo, atendió a una población de 1,112 estudiantes; brindando servicios a tercer ciclo y bachillerato.

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### General

Verificar el cumplimiento del control administrativo, financiero y legal en la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED.

### Específicos

- a) Verificar que los fondos estén liquidados, documentados y que fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.
- b) Dar respuesta a requerimiento de la FGR, relativo a los fondos de Gratuidad y Funcionamiento, año 2013.



### III. ALCANCE DEL EXAMEN

De enero a diciembre 2013.

Montos Examinados:

Fondos transferidos Año 2013			
FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO TRANSFERIDO (US\$)	MONTO EXAMINADO (US\$)
GOES	Operación y Funcionamiento- Rubro salarios- Básica	10,699.78	10,699.78
GOES	Operación y Funcionamiento. Rubro Funcionamiento- Básica.	5,212.22	5,212.22
GOES	Gratuidad de Media- Rubro Salarios	86,083.09	50,127.22
GOES	Gratuidad de Media- Rubro Funcionamiento	42,241.91	38,424.84
		<b>144,237.00</b>	<b>104,464.06</b>
		<b>100%</b>	<b>72%</b>

Fuente: Sistema de Modalidad de Admón. Escolar (SMAEL) MINED

Realizamos el presente Examen Especial de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR), en lo aplicable.

Para la evaluación del control interno, utilizamos la normativa vigente emitida por el MINED, aplicable a centros escolares.

#### Aspectos Evaluados

- Cumplimiento normativo,
- Elegibilidad de los gastos,
- Liquidación de fondos,
- Denuncia FGR.



Versión Pública

#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Entre otros, aplicamos los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Determinación de los ingresos transferidos, para comprobar la integridad de los fondos.
2. Análisis de la documentación que respalda la ejecución de los fondos para evaluar la elegibilidad de los gastos o inversiones.
3. Revisión de registros en libros legales, correspondientes a Ingresos y Gastos y de Actas del CDE, a fin de comprobar el cumplimiento de controles en la administración de los fondos.

#### ANTECEDENTES DE DENUNCIA PROCEDENTES DE FGR

La Fiscalía General de la República (FGR), recibió en octubre de 2016, denuncia procedente de miembro de la comunidad educativa del CE General Francisco Morazán, en la que, se reportaron los siguientes aspectos, que fueron considerados en el presente Examen Especial:

- a) Ilegalidad en la ampliación de servicios educativos para las modalidades de Bachillerato vocacional industrial, opción sistemas informáticos y Bachillerato técnico vocacional, Logística y Aduana,
- b) Malversación de fondos,
- c) Actos arbitrarios de la Presidente del CDE y Directora del CE, del año 2013, por subutilización de profesor [REDACTED]





## V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Auditoría comprobó que el MINED transfirió un total US\$147,237.00, para los bonos de operación y funcionamiento y gratuidad media, correspondiente al año 2013, los que, fueron administrados por un Consejo Directivo Escolar (CDE); comprobando que para el manejo de los fondos se cumplieron los controles establecidos por el MINED, administrándose en 2 cuentas bancarias, de tipo corriente, autorizándose cada desembolso con las firmas del Presidente, Consejal Docente y Tesorero, del CDE.

Las operaciones que respaldan el uso de los fondos, fueron registradas en el Libro de Ingresos y Gastos, comprobando que el total transferido, al inicio citado, fue liquidado ante la Dirección Departamental de Educación de San Salvador y el CDE, cumplió con los controles establecidos por el MINED para el manejo de los fondos.

Auditoría comprobó, según la documentación que respalda los pagos, que éstos fueron recibidos por las personas que prestaron los bienes y/o servicios al CE, no determinando situaciones irregulares que llamaran nuestra atención; asimismo, verificamos que los fondos fueron invertidos en gastos elegibles.

A continuación, detallamos para cada uno de los bonos, los rubros en que fueron utilizados:

- Presupuesto Escolar: Operación y Funcionamiento – Rubro Funcionamiento Básica, año 2013, US\$5,212.22

Fueron invertidos en: Adquisición de papelería, pago servicio telefónico, elaboración de diplomas, escarapelas, material didáctico, actividades extracurriculares, herramientas para mantenimiento y otros.

- Presupuesto Escolar: Operación y Funcionamiento – Rubro Salarios Básica, año 2013, US\$10,699.78

Fueron invertidos en: Pagos de salarios de ordenanza, Bibliotecaria, secretaria contadora; servicios que fueron respaldados con sus respectivos contratos; asimismo, dicho bono fue utilizado para adquisición de equipo, pago retenciones laborales, entre otros.



Versión Pública

- Presupuesto Escolar: Gratuidad de Educación Media 2013 - Rubro Funcionamiento, año 2013, US\$42,241.91  
Fueron invertidos en: Papelería, material didáctico, pintura, pago de servicio telefónico, prospectos, actividades extra-curriculares, y un 77% destinado para el proyecto de construcción del comedor estudiantil y sala de asesoría.
- Presupuesto Escolar: Gratuidad de Educación Media 2014 – Rubro Salarios, año 2013, US\$86,083.09  
Fueron invertidos en: Pago de horas clase de docentes, personal administrativos, y de servicios, pago de vacaciones, e inversión del 23% del proyecto de comedor estudiantil y sala de asesoría.

### **RESULTADOS DE ASPECTOS VERIFICADOS EN DENUNCIA PROCEDENTE DE FISCALIA GENEAL DE LA REPÚBLICA (FGR)**

A continuación, presentamos los resultados de los aspectos denunciados ante FGR, por miembro de la comunidad educativa del CE General Francisco Morazán:

a) **Ilegalidad en la creación de Bachilleratos (ampliación de servicios educativos)**

Auditoria comprobó que en el periodo auditado, se ampliaron los servicios educativos en el CE antes citado, en dos modalidades de Bachillerato Vocacional: Industrial, opción en Sistemas Informáticos y opción Logística y Aduana, ambos en jornada diurna; los que, según consta en Resolución No.146-10-2014-11532, emitida el 28/4/2016 por el Departamento de Acreditación Institucional de la Dirección Nacional de Gestión Educativa del MINED, el CE cumplió con los requisitos básicos de funcionamiento para ampliar los servicios educativos, por lo que, en nuestra opinión, el proceso de creación de las 2 modalidades de bachillerato fueron apegados a Ley; sin embargo, en caso la FGR considere procedente, puede verificar el expediente que respalda el proceso llevado a cabo para la ampliación de los servicios educativos.





b) Malversación de fondos

Auditoría comprobó, que los fondos del Estado transferidos por el MINED para el año 2013, por un monto de US\$144,237.00, para los componentes de Operación y Funcionamiento y Gratuidad Media, detallados en Romano III del presente informe, fueron utilizados en gastos elegibles, están documentados, registrados en Libro de Ingresos y Gastos; y liquidados ante la DDE de San Salvador; no determinando aspectos de malversación de fondos.

c) Docente Sub- utilizado, [REDACTED]

Con relación al profesor [REDACTED] quien estaba nombrado en el CE General Francisco Morazán, Auditoría comprobó que la Junta de la Carrera Docente (JCD) de San Salvador, Sector uno, lo declaró inhabilitado para ejercer la docencia, según consta en Resolución del expediente con referencia No. 18/2014.

Por lo anterior, y basados en la Resolución de la JCD, organismo independiente en sus procesos legales; en opinión de Auditoría, no existieron actos arbitrarios en la sub utilización del docente.

En relación a los resultados de la Auditoría, en fecha 15 de febrero de 2017 llevamos a cabo el proceso de lectura, no recibiendo comentarios de los miembros del Consejo Directivo Escolar al respecto.

## VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES

No hay informes de auditoría para seguimiento.



## VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Producto del Examen Especial practicado, concluimos que:

- El CDE del Centro Escolar General Francisco Morazán, cumplió con los controles administrativos, financieros y legales en la ejecución de los fondos del Estado transferidos por el MINED para el año 2013, correspondientes a los componentes de Gratuidad de Media y Operación y Funcionamientos; los que fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa, se encuentran documentados y liquidados.
- En relación a los aspectos denunciados ante la Fiscalía General de la República, relacionados a la ilegalidad en la creación de nuevas modalidades de bachillerato, malversación de fondos y docente sub utilizado (año 2013), comprobamos que no son ciertos.

## VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la Auditoria de Examen Especial de tipo financiero "A los fondos transferidos por el MINED al Organismo de Administración Escolar del Centro Escolar General Francisco Morazán, Municipio y Departamento de San Salvador, el período correspondiente de enero a diciembre 2013.

## IX. AGRADECIMIENTOS

A los miembros del CDE, personal docente y administrativo por el apoyo brindado durante el proceso de la auditoría.

## X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 16 de mayo de 2017.

## XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

  
**Morena Areli Salinas de Mena**  
Directora de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Gerencia de Auditoría Interna Responsable:

Gerencia de Auditoría Financiera, Licda. Sonia Yanira Najarro.